

## PLAN DE MEJORA

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar / Evidencia	Prioridad (Alta, Baja, Media)	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p><b>Recomendación 1 ACCUA Autoinforme de Seguimiento 28/01/2026 (Criterio 1):</b>  <i>Se debe unificar y centralizar en un único espacio web toda la información relativa al Sistema Interno de Garantía de Calidad del título (incluyendo procesos, normativa, responsables, autoinformes, informes ACCUA y planes de mejora) con el fin de mejorar así la accesibilidad, coherencia y claridad para los distintos grupos de interés.</i></p>	<p>Acción de mejora:            Actualmente, se está trabajando conjuntamente con el Vicedecanato de Calidad para garantizar que tanto la Información Pública Disponible y los resultados del título, accesibles en el apartado específico de cada titulación en la web del Centro, como los aspectos relacionados con el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad, publicados en el espacio web habilitado para ello, sean claros, accesibles y fáciles de seguir por parte de los distintos grupos de interés, favoreciendo además la trazabilidad de los procedimientos, resultados y acciones de mejora. Cabe señalar que el título no dispone de un Sistema de Garantía de Calidad propio, sino que es el Centro el que cuenta con dicho sistema, bajo cuyos procedimientos y directrices se articulan todas las titulaciones.</p> <p>Evidencias:            (1) Enlace al apartado web <a href="#">Información Pública del Máster en Contabilidad y Auditoría</a> unificado y verificado.            (2) La información pública del Título ha sido verificada favorablemente en la Auditoría interna del SGC_UCA en <a href="#">Respuesta informe de auditoría interna. Aprobado en Comisión de Garantía de Calidad el 9 de febrero de 2026</a></p>	Alta	Responsable de Calidad del Centro con apoyo de Coordinación del Título	01/09/2025	30/09/2026	No procede
<p><b>Recomendación 2 ACCUA Autoinforme de Seguimiento 28/01/2026 (Criterio 2):</b>  <i>Se debe reforzar la evidencia del funcionamiento efectivo del SGC aplicado específicamente al título, mostrando de forma completa el desarrollo del ciclo PDCA correspondiente al curso 2023/2024.</i></p>	<p>Acción de mejora:            Se continuará avanzando en la mejora de la trazabilidad y transparencia del funcionamiento anual del Sistema de Garantía de Calidad. Actualmente, la Facultad dispone de un espacio web específico en el que se publican los acuerdos adoptados por la Comisión de Garantía de Calidad, favoreciendo el acceso a la información por parte de los distintos grupos de interés <a href="#">Acuerdos</a>. No obstante, y en línea con la recomendación recibida, se estudiará la incorporación de resúmenes ejecutivos y/o documentos de seguimiento</p>	Alta	Coordinación del Título en colaboración con la Responsable de Calidad del Centro	30/09/2025	30/09/2026	No procede

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar / Evidencia	Prioridad (Alta, Baja, Media)	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
	<p>que permitan visualizar de forma más integrada los principales acuerdos alcanzados, su evolución temporal y su vinculación con las distintas fases del ciclo de mejora continua (PDCA) de las titulaciones. Asimismo, se valorará la elaboración de un repositorio o histórico, a nivel Centro, unificado de acuerdos y acciones de mejora, con el objetivo de reforzar la accesibilidad, comprensión y trazabilidad del sistema.</p> <p>Evidenciar y sistematizar el funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad aplicable al Título mediante la incorporación del Cuadro de Mando específico del Título (operativo desde el <a href="#">30/09/2025</a>), con el objetivo de reforzar la monitorización de indicadores y la explicitación del ciclo de mejora continua (PDCA) en el autoinforme anual.</p> <p>Evidencias:            (1) <a href="#">Autoinforme/Plan de Mejora del MCyA correspondiente al curso 2023/2024</a> aprobado por la CGC.            (2) <a href="#">Acta de reunión de CGC de 28/07/2025</a> (acuerdo 11), en la que se realiza el análisis de indicadores del Título, la identificación de desviaciones y la aprobación de decisiones y las acciones de mejora.            (3) Cuadro de mando del Título (<a href="#">30/09/2025</a>), como herramienta de análisis sistemático de indicadores implantada en el curso 2024/2025.            (4) Síntesis del ciclo PDCA por procesos correspondiente al curso 2023/2024 (ver tabla en criterio 2 del autoinforme del curso 2024/2025).</p>					
<p><b>Recomendación 3 ACCUA Autoinforme de Seguimiento 28/01/2026 (Criterio 2):</b>  <i>Se debe unificar la gestión documental del SGC del título, de forma que toda la información relativa al sistema sea accesible desde un único espacio o portal web.</i></p>	<p>Acción de mejora:            Se continuará avanzando en la centralización de la gestión documental del Título mediante la estructuración de un espacio único en el <a href="#">portal web del SGC del Centro</a> y en la <a href="#">Información Pública</a> del Título, que permita el acceso integrado a la documentación relevante del Máster. Este espacio incluirá: procesos y procedimientos del SGC aplicables al Título, identificación de responsables, autoinformes del Título, informes de evaluación DEVA/ACCUA, planes de mejora y actas de la CGC vinculadas</p>	Alta	Responsable de Calidad del Centro	14/05/2025	30/09/2026	No procede

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar / Evidencia	Prioridad (Alta, Baja, Media)	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
	<p>al Máster. Además, la documentación que contenga información sensible se gestionará a través de <a href="#">UCAdrive</a>, incorporando enlaces internos en la documentación que garanticen su trazabilidad.</p> <p>Evidencias:            (1) Enlace al <a href="#">portal web del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad</a>.            (2) Enlace a la página web del Título donde se centraliza la <a href="#">Información Pública</a>.</p>					
<p><b>Recomendación 4 ACCUA Autoinforme de Seguimiento 28/01/2026 (Criterio 3):</b>  <i>Se recomienda consolidar la trazabilidad documental del proceso de revisión del plan de estudios mediante la elaboración de un documento de síntesis anual que agrupe información esencial analizada en cada ciclo.</i></p>	<p>Acción de mejora:            Consolidación de la trazabilidad documental del proceso de revisión del plan de estudios mediante la utilización del autoinforme anual del Título como documento de síntesis, integrando de forma estructurada el análisis de indicadores, las modificaciones realizadas, las decisiones adoptadas, su relación con las actas de los órganos de coordinación y el plan de mejora, constituyéndose como documento de referencia anual del proceso de revisión del Título.</p> <p>Se trata de una acción estructural integrada en el Sistema de Garantía de Calidad, cuyo desarrollo tiene carácter continuo y se materializa anualmente a través del autoinforme del Título.</p> <p>Evidencias:            (1) Autoinforme de seguimiento/Plan de mejora del Título (<a href="#">curso 2023/2024</a>).            (2) Autoinforme de seguimiento/Plan de mejora del Título (curso 2024/2025), donde se integra de forma estructurada el análisis de indicadores, decisiones y acciones de mejora (<a href="#">enlace</a>).            (3) Actas de la Comisión de Garantía de Calidad, accesibles a través portal web del Centro (<a href="#">enlace</a>).            (4) Portal web del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de CCEEEE (<a href="#">enlace</a>), donde se centraliza la documentación del sistema.</p>	Media	Coordinación del Título	01/10/2024	30/09/2026	No procede

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar / Evidencia	Prioridad (Alta, Baja, Media)	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p><b>Recomendación 5 ACCUA Autoinforme de Seguimiento 28/01/2026 (Criterio 4):</b> <i>Se recomienda reforzar la participación del profesorado en iniciativas de innovación docente y en proyectos de mejora metodológica, potenciando el uso de herramientas digitales, aprendizaje activo y experiencias colaborativas.</i></p>	<p>Acción de mejora: Fomento de la participación del profesorado en proyectos de innovación docente mediante la implementación del PID INNOVA (Ref: sol-202500299701-tra), orientado al rediseño del TFM mediante la metodología Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). La acción incluye la formación específica del profesorado y el seguimiento de su impacto en el indicador ISGC-P05-03 (participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente).</p> <p>Evidencias: (1) Taller de Formulación de PID del MCyA (ver <a href="#">convocatoria</a> de reunión, <a href="#">acta</a> de la reunión y solicitud presentada del PID INNOVA en <a href="#">Anexo1</a>). (2) Resolución del Vicerrectorado de Profesorado que aprueba el PID para el curso 2025/2026 (22/07/2025, ref. <a href="#">sol-202500299701-tra</a>). (3) Memoria final de compromisos y resultados del Proyecto INNOVA 25/26 (septiembre 2026).</p>	Media	Coordinación del Título	01/10/2025	30/09/2026	<p><b>ISGC-P05-03:</b> Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente. 2020-21: 75% 2021-22: 53,85% 2022-23: 69,23% 2023-24: 21,43% 2024-25: 23,08%</p>
<p><b>Recomendación 6 ACCUA Autoinforme de Seguimiento 28/01/2026 (Criterio 5):</b> <i>Se debe implantar un sistema específico de recogida y análisis de la satisfacción del personal de apoyo asociado al programa.</i></p>	<p>Acción de mejora: Se toma en consideración la recomendación realizada. No obstante, debe señalarse que la recogida, análisis y valoración de la satisfacción del PTGAS se realiza a nivel de Centro y de Universidad, a través de los procedimientos e instrumentos establecidos en el Sistema de Información de la UCA. Hay que tener en cuenta que el personal PTGAS no se encuentra vinculado de forma específica a una titulación concreta de máster, sino que presta apoyo transversal al conjunto de titulaciones y servicios del Centro. En este sentido, no se considera pertinente establecer un procedimiento diferenciado exclusivamente para el máster, ya que ello no reflejaría la estructura organizativa ni funcional del PTGAS en la Universidad. No obstante, los resultados agregados relacionados con la satisfacción del PTGAS son tenidos en cuenta en el marco del Sistema de Garantía de Calidad del Centro y contribuyen al análisis y mejora continua de las titulaciones impartidas.</p> <p>Evidencias:</p>	Alta	Coordinación del Título	01/02/2026	30/09/2026	<p><b>ISGC-P07-04:</b> Grado de satisfacción global del PAS con el Centro 2020-21: 3,83 2021-22: 3,85 2022-23: 3,82 2023-24: 3,8 2024-25: 3,83</p>

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar / Evidencia	Prioridad (Alta, Baja, Media)	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
	(1) Informe de resultados de satisfacción del PTGAS ( <a href="#">encue RSGC P08 01 PTGAS</a> ) curso 2024/2025. (2) Censo del PTGAS del Campus de Cádiz ( <a href="#">31-12-2025</a> ). (3) Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de la Universidad de Cádiz que justifica la estructura organizativa del personal de apoyo ( <a href="#">Actualizado 2023</a> ). (4) Apartados 5.1 y 5.4 del Autoinforme del Título 2024/2025 donde se incorpora el análisis específico del PTGAS.					
<b>Recomendación 7 ACCUA Autoinforme de Seguimiento 28/01/2026 (Criterio 6):</b> <i>Se debe ampliar el análisis de los indicadores académicos mediante la incorporación de series temporales completas y comparativas, incluyendo referencia a la media del Centro.</i>	<p>Acción de mejora: Anualmente, se elabora el Cuadro de Mando para cada Título de Grado y Máster. Cada Cuadro de Mando cuenta con dos pestañas para cada enlace: (1) indicadores por procesos del SGC y (2) indicadores por objetivos de Calidad del Plan Director del Centro.</p> <p>Dentro de la sistematización del análisis longitudinal y comparativo de los indicadores académicos del Título mediante el <a href="#">Cuadro de Mando de la Titulación</a> (análisis a 30/09/2025), se incorporan series tanto temporales completas como el análisis de desviaciones respecto de los valores medios del Centro y de la Universidad en el proceso anual de autoevaluación.</p> <p>Evidencia: (1) Cuadro de Mando de indicadores del SGC del Título (<a href="#">30/09/2025</a>), que incluye series temporales y análisis comparativo respecto al Centro y la UCA.</p>	Alta	Coordinación del Título en colaboración con la Responsable de Calidad del Centro	30/09/2025	30/09/2026	<b>ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento</b> 2020-21: 77,1% 2021-22: 78,9% 2022-23: 78,2% 2023-24: 79,1% 2024-25: 74% <b>ISGC-P04-02: Tasa de éxito</b> 2020-21: 99,5% 2021-22: 99,1% 2022-23: 99,1% 2023-24: 98,9% 2024-25: 98,9% <b>ISGC-P04: Tasa de evaluación</b> 2020-21: 77,5% 2021-22: 79,6% 2022-23: 78,9% 2023-24: 80% 2024-25: 74,8%
<b>Recomendación 8 ACCUA Autoinforme de Seguimiento 28/01/2026 (Criterio 6):</b> <i>Se debe analizar específicamente la baja tasa de presentados en Prácticas Externas y en el TFM/TI, identificando sus causas y estableciendo acciones de mejora orientadas a reducir su impacto en la tasa de graduación y en la duración media de los estudios.</i>	<p>Acción de mejora: Programa de Sensibilización y Acompañamiento en la planificación del egreso, orientado a mejorar la tasa de presentados en las asignaturas Prácticas en Empresa y Trabajo Fin de Máster, que se desarrolla a través de las siguientes actuaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Sesiones de orientación académica dirigidas a concienciar al alumnado sobre la planificación anticipada del egreso y explicar los calendarios y procesos del Título.</li> </ol>	Alta	Coordinación del Título, Vicedecana Prácticas en Empresas y TFG	22/07/2025	30/09/2026	<b>ISGC-P04-05: Tasa de graduación</b> 2020-21: 30% 2021-22: 56,7% 2022-23: 57,1% 2023-24: 59,3% 2024-25: 28%  <b>ISGC-P04-07: Duración media de los estudios</b>

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar / Evidencia	Prioridad (Alta, Baja, Media)	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
	<p>2. Centralización de recursos en el Campus Virtual como punto único de información (calendarios, guías, plantillas, recursos de apoyo y canales de comunicación).</p> <p>3. Sistemas de avisos y recordatorios mediante comunicaciones periódicas sobre plazos e hitos claves.</p> <p>4. Gestión anticipada de prácticas externas mediante la recogida temprana de preferencias del alumnado para agilizar asignaciones y reconocimientos.</p> <p>5. Innovación docente en el TFM a través del desarrollo de un Proyecto de Innovación Docente orientado a su planificación y finalización dentro del curso académico.</p> <p>6. Diagnóstico sistemático de las causas de no presentación mediante cuestionarios al alumnado y análisis de resultados en el autoinforme.</p> <p>Estas actuaciones están orientadas a mejorar la planificación del egreso del alumnado y a incrementar la tasa de presentados en las asignaturas de Prácticas en Empresa y Trabajo Fin de Máster, contribuyendo a la mejora de la tasa de graduación y a la reducción de la duración media de los estudios. Su impacto será objeto de seguimiento en el marco del Sistema de Garantía de Calidad.</p> <p>Evidencias:            (1) Actas de las sesiones de orientación.            (2) Capturas de pantalla de los espacios del Máster en el Campus Virtual.            (3) Histórico de avisos enviados a través del Campus Virtual.            (4) Resolución de aprobación del Proyecto de Innovación Docente PID INNOVA (<a href="#">22/07/2025</a>).            (5) Campus Virtual de la asignatura Trabajo Fin de Máster (1566903_25_26_01).            (6) Campus Virtual de la asignatura Prácticas en Empresa (1566901_25_26_01).            (7) <a href="#">Calendario procesos TFM</a> para curso 25/26.</p>					<p>2020-21: 2,1            2021-22: 2,3            2022-23: 2            2023-24: 2,4            2024-25: 2,5</p>

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar / Evidencia	Prioridad (Alta, Baja, Media)	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
	(8) <a href="#">Calendario procesos Prácticas en Empresa</a> para curso 25/26. (9) <a href="#">Cuestionario de preferencias de prácticas</a> y resultados de participación. (10) Cuestionario final al alumnado y análisis de resultados.					
<b>Recomendación 9 ACCUA Autoinforme de Seguimiento 28/01/2026 (Criterio 6):</b> <i>Se debe incorporar información de satisfacción del alumnado por asignatura, utilizando los instrumentos institucionales disponibles, e integrar estos resultados en el análisis anual del SGC.</i>	Acción de mejora: Incorporación progresiva del análisis de satisfacción del alumnado por asignatura mediante la utilización de los instrumentos institucionales disponibles, integrando la información agregada en el proceso anual de seguimiento del Título, en coordinación con el Centro y respetando la normativa de protección de datos.  Evidencias: (1) <a href="#">Reglamento UCA/CG09/2022</a> , de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, cuyo artículo 2.4 establece que las autoridades académicas tienen acceso a los informes de resultados con el nivel de desagregación correspondiente a sus responsabilidades institucionales. (2) Informes de resultados de satisfacción del alumnado con la docencia disponibles en el Sistema de Información de la UCA (acceso institucional). (3) Informe de satisfacción con la docencia universitaria del Máster ( <a href="#">curso 2023/2024 y series anteriores</a> ), utilizado para el análisis global del Título. (4) Apartado 6.4 del presente autoinforme, donde se describe el sistema de recogida de información y disponibilidad de resultados.	Media	Coordinación del Título	28/01/2026	30/09/2026	No procede
<b>Recomendación 10 ACCUA Autoinforme de Seguimiento 28/01/2026 (Criterio 6):</b> <i>Se debe realizar un análisis longitudinal de la satisfacción del alumnado por cohorte, que permita evaluar la evolución temporal de esta dimensión y valorar la eficacia de las acciones de mejora adoptadas.</i>	Acción de mejora: Sistematización del análisis longitudinal de la satisfacción del alumnado mediante la explotación de series históricas del Sistema de Información (últimos cinco cursos), apoyada en el Cuadro de Mando de la titulación (análisis a 30/09/2025), incorporando de forma estructurada en el autoinforme del Título la interpretación de su evolución temporal y su vinculación con las acciones de mejora	Alta	Coordinación del Título	30/09/2025	30/09/2026	<b>ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título</b> 2020-21: 3,9 2021-22: 4 2022-23: 4,12 2023-24: 4,41 2024-25: 3,77

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar / Evidencia	Prioridad (Alta, Baja, Media)	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
	<p>adoptadas, aproximando así el análisis por cohorte en función de la información institucional disponible.</p> <p>Evidencias:</p> <p>(1) Anexo 1 del autoinforme de seguimiento curso 2024/2025 (series históricas de satisfacción).</p> <p>(2) Análisis desarrollado en el criterio 6 del presente autoinforme.</p> <p>(3) <a href="#">Cuadro de mando del Título</a> (30/09/2025), que permite el seguimiento longitudinal de los indicadores.</p>					
<p><b>Recomendación 11 ACCUA Autoinforme de Seguimiento 28/01/2026 (Criterio 7):</b> <i>Se debe implantar un procedimiento específico de recogida de satisfacción de empleadores que complemente las encuestas de tutores profesionales, de manera que el título disponga de información directa sobre la adecuación de la formación a las necesidades del entorno profesional.</i></p>	<p>Acción de mejora: Implantación de una estrategia mixta de recogida y análisis de la satisfacción de empleadores que combine el desarrollo institucional de instrumentos específicos con la explotación de fuentes de información vinculadas al Título.</p> <p>Esta estrategia se articula en dos niveles:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Nivel Institucional. Recogida de información a través de la Comisión de Garantía de Calidad mediante indicadores cualitativos que se planteen a empleadores, además de la información obtenida a través de las reuniones periódicas (una o dos al año), de empleadores y egresados</li> <li>Nivel Título. Explotación sistemática de la información disponible procedente de tutores profesionales (<a href="#">datos procedentes de la plataforma GADES</a>) sobre el desarrollo de las prácticas profesionales. Recogida de feedback cualitativo a través de profesorado externo vinculado al título, con el fin de obtener información sobre la adecuación del plan de estudios a las demandas del entorno profesional.</li> </ol> <p>Evidencias:</p> <p>(1) <a href="#">Resultados de la Plataforma GADES</a> (tutores profesionales).</p> <p>(2) Evidencias de participación de profesionales externos en el Título y tutores profesionales.</p>	Alta	Vicedecana de Prácticas de Empresa y TFG, Responsable de Calidad del Centro y Coordinación del Título	01/10/2025	30/09/2027	<p><b>ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en prácticas externas</b></p> <p>2020-21: 4,5 2021-22: 4,77 2022-23: - 2023-24: 5 2024-25: 4,53</p>

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar / Evidencia	Prioridad (Alta, Baja, Media)	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
	(3) Resultados de satisfacción de egresados como información complementaria ( <a href="#">resultados egresados cohorte de egreso, 2022/23</a> ).					
<p><b>Recomendación 12 ACCUA Autoinforme de Seguimiento 28/01/2026 (Criterio 7):</b> <i>Se debe profundizar en el análisis cualitativo de la satisfacción de los egresados con el fin de identificar los factores que explican un nivel de satisfacción inferior al resto de indicadores y diseñar acciones específicas orientadas a su mejora.</i></p>	<p>Acción de mejora: Profundización en el análisis cualitativo de la satisfacción de los egresados mediante una estrategia mixta que complemente los indicadores institucionales con mecanismos específicos de recogida de información del Título.</p> <p>Esta estrategia se articula en dos niveles:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Nivel institucional. Colaboración con el Centro en la recogida y explotación de los resultados de las encuestas de satisfacción de egresados del Sistema de Información (Anexo 1: P07).</li> <li>Nivel Título. Diseño e implementación de un cuestionario cualitativo específico dirigido a egresados, orientado a identificar los factores que explican posibles desviaciones en los niveles de satisfacción, así como la incorporación de sus resultados en el análisis anual del autoinforme para la definición de acciones de mejora concretas.</li> </ol> <p>Evidencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Informe de resultados de la encuesta de satisfacción de egresados (Anexo1, P07).</li> <li>Cuestionario cualitativo diseñado por la Coordinación del Título.</li> <li>Resultados del cuestionario cualitativo y su análisis.</li> <li>Actas de la Comisión de Garantía de Calidad en las que se analicen los resultados de satisfacción de egresados y se adopten acuerdos de mejora.</li> </ol>	Media	Vicedecana de Prácticas de Empresa y TFG, Responsable de Calidad del Centro y Coordinación del Título	01/10/2025	30/09/2027	<p><b>ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados</b> Año egreso 2018-19: 6,90% Año egreso 2019-20: 17,65% Año egreso 2020-21: 5,88% Año egreso 2021-22: 31,25% Año egreso 2022-23: 16,67%</p> <p><b>ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados</b> Año egreso 2018-19: 3,00 Año egreso 2019-20: 2,00 Año egreso 2020-21: 3,00 Año egreso 2021-22: 3,80 Año egreso 2022-23: 3,50</p> <p><b>ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el Título</b> Año egreso 2018-19: 2,50 Año egreso 2019-20: 2,00 Año egreso 2020-21: 4,00 Año egreso 2021-22: 3,80 Año egreso 2022-23: 3,50</p>